

## La paz imperfecta, transitar del concepto a la realidad

The imperfect peace, moving from concept to reality

ORDÓÑEZ CEPEDA, FAUSTO EDUARDO<sup>14</sup>

---

### Resumen

Se presenta una reflexión sobre la cronología conceptual de los “estudios para la Paz”, con ello se invita al lector a plantear una serie de interrogantes que puedan facilitar la comprensión, al mismo tiempo que permitan profundizar sobre la importancia que juega el lenguaje académico para la verdadera construcción de paz en los entornos educativos, se analiza la pertinencia de dichos estudios en el campo educativo con la finalidad de pacificar este entorno.

**Palabras clave:** educación, paz, estudios para la paz, cronología conceptual.

**39**

### Abstract

A reflection about the conceptual chronology of “Peace Studies” is presented; thus the reader is invited to raise a series of questions which can ease comprehension; at the same time allowing them to look into the importance of academic language for the real peace construction into educative environments, the relevance of such studies is analyzed in the educative field in order to pacify the educative environment.

**Keywords:** peace, education, peace studies, conceptual chronology

Recibido: 01/03//2021

Aceptado: 30/03/2021

<sup>14</sup>Doctorante en Estudios para la paz por la Universidad Mexiquense del Bicentenario. Lerma, Profesor del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, Contacto: faustorce@hotmail.com

## Presentación

En el presente ensayo se busca plantear una serie de interrogantes que puedan figurar en los Estudios para la paz, para ello se pretende proceder desde una pequeña explicación cronológica del desarrollo del objeto de estudio de dicha rama del conocimiento, posteriormente, se intenta problematizar cada uno de los conceptos a través de una serie de cuestionamientos que puedan ayudarnos a arrojar luz sobre los Estudios para la paz, pero sobre todo en virtud de la posibilidad de transformar el entorno actual en el marco educativo.

Se procederá por medio de un desarrollo conceptual con lo cual se espera hacer una reconstrucción sobre la taxonomía del concepto de los “Estudios para la Paz”, consecuentemente se reflexiona sobre el carácter performativo de dichos conceptos y por último se plantean una serie de respuestas a dichos conceptos.

Por tanto, el estudio se abordará desde el enfoque cualitativo a través de la técnica del análisis conceptual y la reconstrucción de la cronología del concepto de estudios para la paz, dibujando así la taxonomía conceptual de dicha disciplina, se busca así plantear la respuesta a interrogantes como: ¿son los estudios para la paz un derrotero para la reconstrucción del tejido social en el campo educativo?, ¿El concepto de los estudios para la paz figura un transitar en el marco de la pacificación o simplemente constituye una evolución a nivel conceptual para afinar así el objeto de estudio? Y ¿son necesarios los Estudios para la paz en la configuración del actual campo educativo?

40

## Los estudios para la paz, notas

Los Estudios para la paz se configuran como una disciplina en los albores del siglo XX, específicamente, a finales de la Primera Guerra Mundial, sin embargo, dichos estudios se ven pausados por los incesantes conflictos a nivel internacional y el nacimiento de un nuevo conflicto global, es por ello que hasta finales de la Segunda Guerra Mundial se estructuran con la debida seriedad y se conforma un marco conceptual para el abordaje del problema filosófico que constituye la Paz, como un concepto polisémico. Es a partir de esta etapa de post guerra que diversos autores focalizaron sus análisis y reflexiones para la construcción de estudios y metodologías que configuran el caldo de cultivo para una mejor sociedad, con ello se garantiza que la humanidad no volverá a pasar las vejaciones sufridas en el periodo de la Segunda Guerra Mundial.

Es así como se va conformando un marco filosófico que ayuda a comprender la necesidad de los estudios para la paz en las universidades, generando así la obligatoriedad para que salgan a la calle y tomen el campo de discusión de los más importantes espacios políticos y gubernamentales a nivel nacional e internacional.

En primera instancia, encontramos los estudios de Immanuel Kant Sobre la reconstrucción de un posible “derecho internacional” en su obra *La paz Perpetua*, que ya desde 1795, pretende brindar un andamiaje conceptual que propicie la construcción de la paz entre las naciones, asegurando así un tránsito entre la guerra, la no violencia y finalmente el derecho, es decir, la paz instituida o reconstruida por las leyes.

Posteriormente, con las vejaciones sufridas y el rompimiento de lo más digno en la humanidad, se deja ver que el individuo humano tiene la capacidad de causar daño y demostrar esa semilla de mal que pone en riesgo el desarrollo de la especie humana, además de su estadía en el planeta en el sentido más primigenio y biológico, es así que la Segunda Guerra Mundial se constituye como una etapa de la Historia moderna que hace patente la inmediata reorganización del orden internacional y la ineludible necesidad de delimitar y asegurar por medio del derecho, la ciencia y el pensamiento, que procesos tan violentos y catastróficos no se vuelvan presentar en posteriores épocas.

Surgen así diversas propuestas del pensamiento post guerra que pretenden una reivindicación de la especie humana y una estricta reflexión en torno de la reconstrucción de la paz. Se define entonces, la primera etapa del desarrollo del concepto de los estudios para la paz, en la cual su objeto de estudio se centra en la guerra, dicha postura se plantea desde los años 40 hasta los años sesentas del Siglo XX y prefigura “Una revisión de la bibliografía sobre la paz permite extraer una primera conclusión: la definición de paz se construye en estrecha relación con la conceptualización de la guerra.” (Harto de Vera, 2016, pág. 124)

De tal modo que la concepción antropológica del concepto de paz, en virtud de la guerra, será de talante pesimista, es por ello que se conocerá como una etapa de concepción conceptual de la paz en un sentido negativo, pues, se asume que el hombre es una entidad mala por naturaleza de tal modo que la búsqueda y construcción de la paz deberá consistir en la limitación de dichas capacidades negativas, oscuras y destructivas, la hostilidad será entonces la piedra angular en el desarrollo de la ética, se parte de una concepción teórica donde la guerra resulta el lenguaje del poder a nivel internacional.

Sin embargo, dicha concepción pesimista del individuo humano como sujeto constructor de la paz resulta en una incompleta articulación entre la política y la búsqueda del bien social, a pesar de sus exigencias de empatía y reconocimiento de la otredad, no deja de consistir en una concepción negativa de la raza humana. Dicha concepción resulta interesante en dos sentidos: en primera instancia porque puede propiciar herramientas de construcción de la paz de talante coercitivo y, en segunda instancia porque la paz se vuelve en un estado temporal y frágil de lograr entre los individuos y las naciones.

Si pretendemos comprender los procesos de pacificación y organización al interior de los centros educativos, debemos recurrir a un supuesto sobre el cual recae la

negatividad del sujeto a pacificar. Resulta entonces que es un proceso conceptual que no en todos casos puede repercutir de manera positiva, ello se debe a que los centros educativos no necesariamente son semilleros de incivilidad y violencia, al contrario, en la actualidad se busca ocupar el centro educativo de cualquier nivel como el medio de pacificación para las condiciones de nuestra sociedad.

La concepción de los estudios para la paz en un sentido negativo, tratando de comprender el proceso de violencia y recrudecimiento de las prácticas coercitivas, no necesariamente resulta en una opción para la pacificación de la sociedad y del tejido social al interior de los centros educativos.

Es así como en términos conceptuales debemos continuar el análisis sobre la etapa siguiente, que representa la definición de los estudios para la paz; es justamente a finales de los años setenta que se plantea una postura de estudio completamente opuesta a la anterior, se pretende que los estudios para la paz tengan como centro de su reflexión un optimismo antropológico, una preconcepción de bondad en el individuo humano, con ello, encontramos una construcción dicotómica en consonancia con la historia misma del pensamiento filosófico, es decir, en oposición a la guerra encontraremos la no-violencia como el centro de la convivencia e interacción humana. Por esta razón “[...] se distingue un concepto de paz que se puede denominar holístico, o paz positiva, que se caracterizaría por la ausencia de violencia tanto directa como estructural o indirecta. [...]a) realización de la justicia; b) mantenimiento del orden; c) tranquilidad del espíritu” (Harto de Vera, 2016, págs. 129-130)

42

La paz positiva, entendida como una etapa por la que han transitado los estudios para la paz, reconstruye el tejido social desde la comprensión y empatía hacia el sujeto humano. La hospitalidad será piedra de toque en materia de comprensión y construcción de la ética, de la reconstrucción del tejido social y el respeto a la dignidad humana, radica en su centro el optimismo y respeto a la libertad, la autonomía y la justicia social; sin embargo, desde el análisis conceptual, no por pensar positivamente las acciones se tornan positivas y no-violentas.

Llevando dicho análisis conceptual de los estudios para la paz al campo de los centros educativos, como instituciones articuladoras de la paz en la sociedad, nos vamos a encontrar con que las buenas intenciones y la preconcepción de bondad en el sujeto no necesariamente aseguran un marco de sana convivencia. La pacificación no necesariamente habita el discurso y más aún, no necesariamente resulta punto de encuentro para los individuos al interior de las instituciones educativas. La paz resulta, en este sentido, un buen deseo y un anhelo de justicia para quienes se colocan dentro de la preconcepción optimista del sujeto humano, pero, ¿qué ocurre en las acciones realmente?

Encontramos pues, dos concepciones opuestas respecto de la construcción de la paz, la primera, en un sentido negativo, que busca la coerción del individuo

humano como un elemento articulador de la paz y garante del orden social, dicha preconcepción resulta en políticas violentas que pacifican a partir de la exclusividad sobre el uso de la violencia y la fuerza pública, luego entonces, se dirime el conflicto a través de la violencia, lo cual resulta poco congruente y viable; por otro lado, encontramos una concepción pacificadora a partir de la bondad de la especie humana, la cual encuentra en el imperativo categórico kantiano y su cumplimiento el centro de su interacción, dicha postura conceptual desemboca en políticas públicas que figuran acciones afirmativas para la reconstrucción del tejido social, sin embargo, es viable preguntarnos por la garantía de pacificación y el establecimiento de un orden justo y equitativo en la sociedad y en los centros educativos. ¿Será posible que las acciones afirmativas propicien una estructura sólida para la paz a partir únicamente de las políticas de construcción de paz no-violentas? resulta endeble la postura optimista de los estudios para la paz en el sentido que entendemos que las buenas acciones difícilmente aseguran marcos pacíficos de convivencia social en todos los campos, se alcanza una paz frágil, imperfecta e imprevisible únicamente, más nunca un constructo sólido y garante que se extienda en los diversos campos de la interacción humana.

En síntesis, se pueden formular los conceptos de «paz positiva» y «paz negativa» de la siguiente forma: a) La «paz negativa» se definiría como simple ausencia de guerra y violencia directa. b) La «paz positiva» se definiría como ausencia de guerra y violencia directa junto con la presencia de la justicia social.” (Harto de Vera, 2016, pág. 130).

De esta manera es que los estudios para la paz se dirigen a la reconstrucción de una topología de la violencia, en la cual habría que determinar los mecanismos utilizados para ejercer el poder y la voluntad del uno sobre el otro. Regularmente, el poderoso y más violento por sobre el individuo desvalido o vulnerable. En el caso de los institutos educativos observamos la hegemonía de la violencia permeando diversos contextos, desde el aspecto corpóreo y el ejercicio directo de la misma, hasta el aspecto económico, étnico y de género, resulta entonces importante resaltar que en el desarrollo de las etapas de los estudios para la paz, el trabajo del noruego Johan Galtung es de gran relevancia.

Dicha importancia radica fundamentalmente en que Galtung integra una taxonomía de la violencia para la comprensión del proceso de la paz, así como acuña el sentido de la “violencia cultural” como la síntesis del proceso dialéctico entre la violencia directa y la violencia estructural, de esta manera, podemos concebir a la conceptualización de la paz en sentido negativo como la preocupación sobre la violencia directa que se ejemplifica en el azote, la sangre y la guerra; mientras que por otro lado, en el sentido de paz positiva se encuentra la expresión de la violencia estructural, la cual se ejemplifica por las medidas institucionales que

sutilmente someten al otro, sin embargo, pese al optimismo antropológico y la buena voluntad de las partes en conflicto, no deja de ser un proceso violento porque interviene sin cortapisas y rompe la interrelación del consenso con propuestas fútiles, encontramos en dicha manifestación la religión, los procesos educativos, el arte y hasta el lenguaje mismo.

De este modo, resulta que el análisis conceptual que desarrollamos nos lleva a un movimiento dialéctico de opuestos que coinciden a partir de una cosa: la construcción de la paz por mecanismos violentos, injustos y hasta inequitativos. Para detallar la taxonomía de la violencia en el conflicto según Galtung bien vale la pena subrayar que:

La distinción entre violencia directa y violencia estructural fue completada por Galtung en la década de 1990 con la introducción del concepto de «violencia cultural», definida como «aquellos aspectos de la cultura, la esfera simbólica de nuestra existencia -ejemplificada por la religión y la ideología, el lenguaje y el arte, la ciencias empíricas y las ciencias formales (lógica, matemáticas)- que pueden ser usadas para justificar o legitimar la violencia directa o la violencia estructural» (Harto de Vera, 2016, pág. 138).

44

En nuestro análisis surge entonces la duda sobre la performatividad del lenguaje para la paz y es así como nos preguntamos: ¿Es posible que la concepción de la paz, ya sea positiva o negativa, reconstruya o propicie la reconstrucción de los tejidos sociales? ¿Es posible un impacto real de las reflexiones en torno de la paz dada la preconcepción antropológica que se siga conceptualmente?

Es así como llegamos a un análisis conceptual de la construcción del mundo real, en dicha postura encontramos el pensamiento de autores como Jürgen Habermas, quien sitúa al lenguaje en el centro de la reflexión sobre los procesos políticos y de construcción social a partir de su capacidad de transformación, la cual también consiste en de-construir y también re-construir (siguiendo la terminología de Derrida en su propuesta filosófica desde el lenguaje). En el sentido de la performatividad del lenguaje, nos referimos específicamente a esa posibilidad de construir actos reales de paz en la conceptualización misma del objeto de la paz, es por ello que nos resulta por demás importante definir un concepto amplio que logre articular la palabra y la acción, que propicie la verdadera construcción de los actos de habla en actos de paz.

Evidentemente un análisis de la conceptualización de los estudios para la paz desde el lenguaje resulta sumamente endeble y poco empático comparado con las vejaciones de la guerra y de la violencia, a pesar de ello, es justamente el lenguaje aparentemente la única tercera vía por la cual la especie humana construye la civilización, y es que en términos históricos, conocemos de las civilizaciones

antiguas a través de su lengua, de su historia escrita y de su interacción con otras civilizaciones.

En consecuencia, el lenguaje, la construcción del concepto, la definición de categorías del pensamiento y la performatividad de discurso propician la paz, de tal manera que la definición de una paz negativa o positiva no resulta ninguna, resulta el centro de los estudios para la paz en la segunda mitad del Siglo XX

Una definición de los estudios para la paz, son al mismo tiempo complementos y sobre todo nada despreciables en materia de solución de conflictos y pacificación de entornos sociales volátiles y violentos. No debemos desechar entonces por definición ninguna de las dos concepciones de los estudios para la paz, ya que entre ambas maneras de estudiar la paz se reconoce la relación de contrarios, se reconoce la necesidad de un entorno ordenado y sobre todo de una u otra manera la necesidad de evitar que se repitan procesos de rompimiento con la dignidad humana y ejercicio del mal como lo fueron los tiempos de la Segunda Guerra Mundial. De este modo, los estudios desde lo conceptual como el que ahora presentamos y reflexiones profundas a su respecto resultan necesarios.

Es importante reconocer que este campo intermedio y la extraña relación entre lo violento en un sentido directo y lo violento en un sentido estructural, que a su vez, arrojan dos vertientes distintas de los estudios para la paz, no figuran estrictamente la paz en sí misma, tampoco se constituyen performativamente en actos de pacificación, pero a su vez constituyen, un camino, un transitar hacia la paz, es decir, si bien por un lado se reconoce la imposibilidad de lograr la paz en un sentido perfecto y la erradicación de la violencia en su totalidad, se reconoce que la paz, no es una construcción conceptual, o un conjunto de acciones afirmativas que logran el objeto acabado; más bien, dichas conceptualizaciones nos llevan a una tercera manera de comprenderla, la cual se acuña a finales del Siglo XX y que gracias a los estudios para la paz de Francisco Muñoz podemos hoy conocer como la “paz imperfecta”

Imperfecta en el sentido que figura un tránsito constante entre el conflicto y la expresión de la violencia en diversas instancias. Los estudios para la paz se centran entonces en un presente continuo, en un camino y en el reconocimiento de los opuestos que se enquistan en las relaciones sociales en todos sus campos.

Es así como Francisco Muñoz Citado por Harto de Vera define la paz imperfecta: “En este sentido hacemos uso del concepto de paz imperfecta para definir aquellos espacios e instancias en las que se pueden detectar acciones que crean paz, a pesar de que estén en contextos en los que existen los conflictos y la violencia. De esta manera entendemos la paz imperfecta como una categoría de análisis que reconoce los conflictos en los que las personas y/o grupos humanos han optado

por potenciar el desarrollo de las capacidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido” (Harto de Vera, 2016, pág. 141).

La paz imperfecta se torna entonces en una tercera vía para la solución del conflicto, en ella se reconoce la complejidad de la voluntad humana y las diversas expresiones del poder, la dominación y la violencia entre los individuos. En el caso específico de nuestro estudio: el campo educativo y las instituciones de educación se tornan entonces como el laboratorio social en el cual se transita por el camino para la paz, se reconoce que los integrantes del proceso educativo pueden llegar a ser violentos, sin embargo se sienten obligados a figurar en tránsito hacia la paz, es decir, evitar por medio de acciones un lenguaje violento, acciones injustas y desigualdad.

La paz imperfecta, es una paz en construcción, en camino y como tal incompleta, los estudios para la paz procuran entonces la construcción de un lenguaje performativo, pero también de la construcción de condiciones y protocolos que propician una relación de civilidad entre los sujetos. Se gesta así como parte del proceso dialéctico la paz en un sentido incompleto, pero fenomenológicamente más cercano a la idea o “forma” general de la paz.

46

Se trata de una categoría analítica que pretende abarcar las conductas pacíficas, es decir, todos aquellos mecanismos que permiten una salida pacífica a los conflictos. En este sentido, la paz imperfecta comprende tanto a la paz negativa como a la paz positiva puesto que su foco de interés se sitúa tanto en los instrumentos de prevención de las manifestaciones de la violencia directa como en los mecanismos de reducción de los niveles de violencia estructural. (Harto de Vera, 2016, pág. 142)

La paz se constituye así como una categoría filosófica, compleja y no necesariamente limitada al lenguaje, de tal modo que la reconstrucción del concepto mismo de los estudios para la paz, abona en la construcción de la paz misma. Es decir, si la reflexión, el lenguaje o bien las acciones afirmativas suman entre sí para la construcción de un entorno pacífico, entonces, no habría razones de peso para no llevarlos a cabo, todo suma y finalmente se reconoce el camino constante y al parecer lejano hacia la paz, se busca entonces el momento exacto, imprevisto y espontáneo que constituye la paz.

La riqueza de dicha postura radica justamente en la complejidad, en el reconocimiento objetivo de la subjetividad humana y la diversidad de concepciones que encontramos alrededor del globo terráqueo, justo en ello radica la brillantez de la última y tercera etapa de los estudios para la paz, porque se brinda un campo de comprensión y de estudios para la paz, centrados en la fragilidad y multiplicidad de la especie humana, en este sentido se puede repensar a la paz imperfecta como



heredera de la filosofía existencial, la cual en su más profundo sentido propicia la comprensión del otro como uno mismo y que se entiende lleno de pasiones, de emociones y sentimientos, los cuales le llevan a los confines de la acción humana que van desde una caricia hasta la expresión misma del mal en sus actos.

Finalmente, en la paz imperfecta se maneja una antropología que trata de dar cuenta de la complejidad del ser humano tratando de contemplarlo como una criatura en la que están presentes y conviven en una relación conflictiva, agónica y contradictoria tanto los elementos descritos por la corriente optimista como por las posiciones pesimistas. Por eso «se corresponde con un ser humano tensionado, “conflictivo”, a veces violento, pero también altruista, cooperativo y solidario, sobre el que se pueden promover procesos de empoderamiento pacifista. (Harto de Vera, 2016, pág. 143).

Es de esta manera que para la constitución de la paz se requiere de un constructo epistémico distinto, un constructo fuera de lo conceptual, inasequible al lenguaje, ajeno a la performatividad del lenguaje, en el sentido sublime de una construcción individual en favor de la comunidad, la paz como una imperiosa necesidad de la ética en cada individuo y como testigo de la acción misma, la conciencia humana, que en su momento trasciende en conciencia histórica. Los estudios para la paz trascienden el análisis conceptual y ocupan entonces una nueva epistemología.

El giro epistemológico figura pues una manera distinta de concebir el mundo, de pensarlo y de interactuar con él, la tercera vía para la paz, entonces se constituye a partir de un nuevo pensamiento, un pensamiento existencial, en carne propia el dolor del otro y en uno mismo la necesidad de la pacificación de los diversos campos de interacción sociales. Es así como los centros educativos figuran un papel doblemente importante: al mismo tiempo que son laboratorios de paz, por un lado, se encargan de aplicar acciones afirmativas para visibilizar la violencia y perseguir incesantemente la paz; por el otro, propician la reconfiguración del pensamiento y la concepción del mundo en los estudiantes, como en los individuos que interactúan al interior de dichas instituciones, es así como se convierten en la estrella polar que guía a la sociedad actual en el camino hacia la paz.

El giro epistemológico no se puede producir simplemente desde el nivel teórico conceptual, se tienen que gestar a partir de una reconfiguración del concepto de cultura, de libertad, de autonomía, de género y sobre todo de justicia social, deberá constituir en su esencia la equidad, la civilidad y justicia como el centro de su ethos de cara a la formación de los sujetos en formación.

Afortunadamente, y gracias al giro epistemológico comentado, se está iniciando un cambio en nuestro acercamiento y percepción de la realidad. Para realizar este cambio han sido fundamentales las

aportaciones que la filosofía ha recibido desde los estudios para la paz. Con estas herramientas la filosofía podrá ejercer cabalmente las funciones que tiene tradicionalmente asignadas: su compromiso público, su función crítica y su preocupación por la transformación del sufrimiento humano.” (Martínez Gúzman, Comins Mingol, & París Albert, 2009, págs. 109-110).

En última instancia habría que reconocer la importancia de definir los estudios para la paz como el camino más cercano a la paz misma, como una necesidad inaplazable en el centro de la educación de nuestros jóvenes y como una materia obligada para la reconstrucción del tejido social, para la pacificación y sobre todo para la comprensión del vulnerado, del violentado y de la víctima silenciada. Recordemos que en los estudios para la paz se reconfiguran los individuos como seres llenos de voluntades, de pasiones y sobre todo de esperanzas en la evolución y pervivencia de la especie humana.

## 48

### Para cerrar

La lectura e interpretación de los estudios para la paz no deberá de limitarse únicamente a una postura positiva o negativa de la preconcepción del individuo humano, tiene la obligación de asumir en su esencia ambas concepciones, superarse a sí misma conservando las mejores facetas de su transitar a la paz y su historia misma como disciplina del pensamiento moderno.

La conceptualización, el lenguaje y la performatividad del mismo en la construcción para la paz no debe limitarse únicamente a la reflexión desde el lenguaje mismo, debe de estudiarse desde un nuevo giro epistemológico, holístico e integral que permita incluir en su concepto diversas formas de expresión de la esencia humana, no únicamente limitadas a la dicotomía de lo bueno y lo malo, es posible que entren en juego conceptos de lo conveniente, viable, posible y hasta lo idóneo, ello en virtud de propiciar la construcción de la paz en los centros educativos y la reconstrucción del tejido social. El discurso no construye paz pero abona en su transitar.

La paz imperfecta deberá de ser comprendida como un presente continuo, que propicia la performatividad de la paz misma en su carácter enunciativo y que del mismo modo, propicia una aceptable tensión entre la interrelación de los individuos al interior de las instituciones educativas.

Por último, un estudio conceptual y la reconstrucción de una taxonomía de los estudios para la paz resultan estériles en el acercamiento a la paz, sin embargo no dejan de ser aportaciones necesarias para la mejor comprensión de los procesos de construcción de paz. El planteamiento para la paz, deberá de ser basado desde una

epistemología orgánica, la cual tome como punto de partida la complejidad de la especie humana y la constante crisis que figura su existir, pues, finalmente, el ser humano es un hombre siempre en construcción, visto desde los estudios para la paz, siempre en crisis y búsqueda del proceso más importante de para su especie: la construcción de la paz por los métodos más efectivos.

## **Referencias bibliográficas**

- Harto de Vera, F. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Cuadernos de estrategia*, 119-146.
- Martínez Gúzman, V., Comins Mingol, I., & París Albert, S. (2009). La nueva agenda de la filosofía para el siglo XXI: los estudios para la paz. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 91-114.